ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

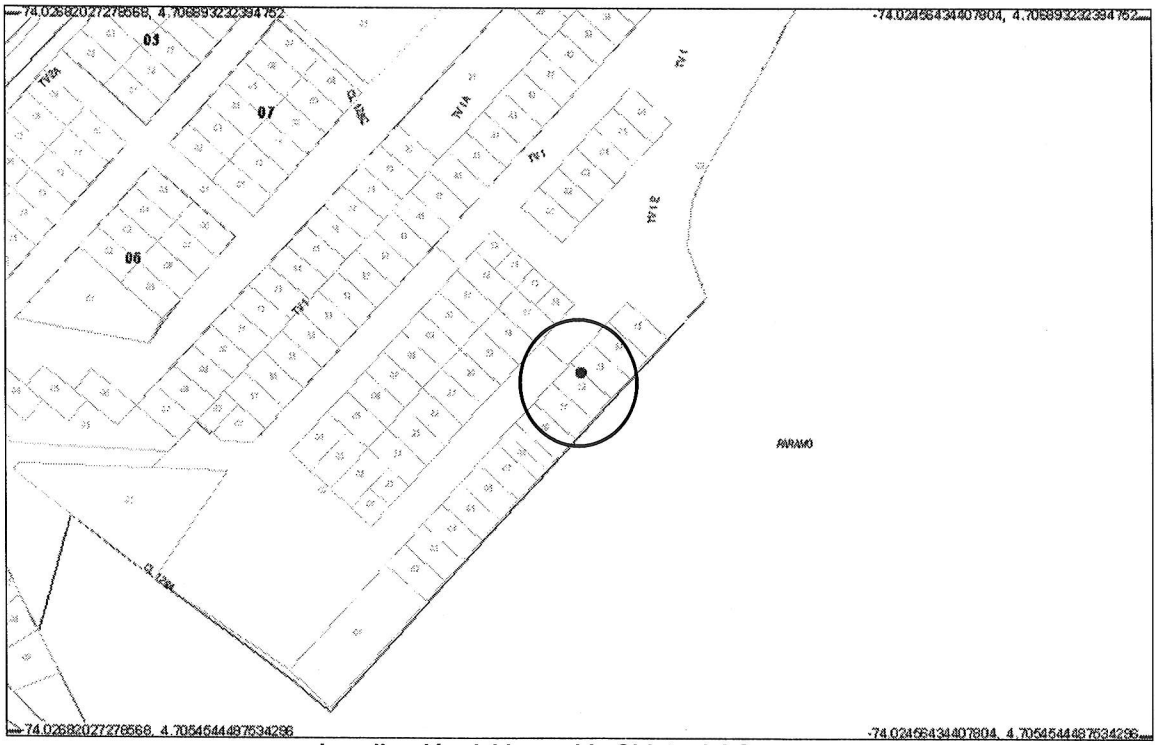
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

# CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 723

## 1. LOCALIZACIÓN

| | |
|---|---|
| **LOCALIDAD:** | (1 ) Usaquén |
| **UPZ:** | (14) Usaquén |
| **BARRIO:** | Unicerros |
| **DIRECCION:** | Transversal 1 E No. 128 A - 88 |
| **FECHA DE VISITA:** | Diciembre 02 de 2006 |
| **SOLICITANTE:** | Secretaría General de Inspecciones de Policía Usaquén |
| **POBLACION BENEFICIADA:** | Tres (3) Personas – Una (1) Familia |
| **AREA:** | 120 m$^2$ (aproximadamente) |

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en Transversal 1 E No. 128 A - 88, con el fin de establecer si amenaza ruina o no.




**Localización del Inmueble Objeto del Concepto**


Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014 www.sire.gov.co
fopae@fopae.gov.co
Bogotá sin indiferencia

## 2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

## 3. ANTECEDENTES

**3.1. DPAE:** La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE posee en su base de datos el antecedente RO-17151 de febrero de 2006 que hace referencia a este inmueble, se refiere a la visita técnica realizada en la cual se verifica la presencia de humedad proveniente de la parte alta de la ladera, la cual ha afectado los muros de cerramiento que sirven de contención, se establece que el predio no presenta condiciones de riesgo por fenómenos de remoción en masa; no obstante se recomienda a los propietarios y/o responsables del predio adelantar un estudio que permita establecer el origen de las filtraciones, las consecuencias futuras sobre las viviendas y las medidas que ayuden a mitigarlas; el mencionado estudio debe ser realizado por personal idóneo.

**3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS:** La inspección y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Secretaría General de Inspecciones de Policía, de acuerdo con el oficio No. 818.06, Querella No. 3454/2006.

## 4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso al inmueble y se realizó la visita técnica satisfactoriamente.

## 5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El objeto de la visita técnica es una edificación de dos pisos, cuya estructura principal la constituyen pórticos de concreto, y entrepiso en placa maciza de concreto. La cubierta de la edificación es en teja de asbesto cemento apoyada en estructura de madera. Los muros de la edificación son en bloque de arcilla, pañetados en el primer piso, y pañetados y pintados en el segundo. Tiene unas dimensiones aproximadas de 6 metros de frente y 15 metros de fondo. La fachada de la edificación se encuentra en buenas condiciones, como se puede observar en la fotografía 1; el uso de la edificación es de taller de ebanistería en el primer piso y vivienda en el segundo. La edad de construcción aproximada es de 20 años.

## 6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

Los muros interiores se encuentran en buen estado, como se puede ver en la fotografía 2. La placa de entrepiso en concreto no evidencia problemas de deflexiones, como se puede observar en la fotografía 3. La cubierta está en buenas condiciones, las tejas y la estructura de soporte no evidencian deterioro, ver fotografía 4.

En la zona posterior de inmueble, costado oriental contra el predio vecino, existe un muro en primer piso, el cual presenta problemas de humedad evidenciado en el desprendimiento del acabado, el cual no afectan actualmente la estabilidad de la edificación, como se puede apreciar en las fotografías 5 y 6.

Contra el muro del costado oriental de la edificación, en el lote vecino, existe un relleno y un tanque de almacenamiento de agua, en la zona donde se presentan filtraciones de agua hacia el predio objeto de la visita.

## 7. REGISTRO FOTOGRAFICO

| | |
|---|---|
|  |  |
| **Foto 1.** Fachada del inmueble . | **Foto 2.** Muros y placa de entrepiso. |

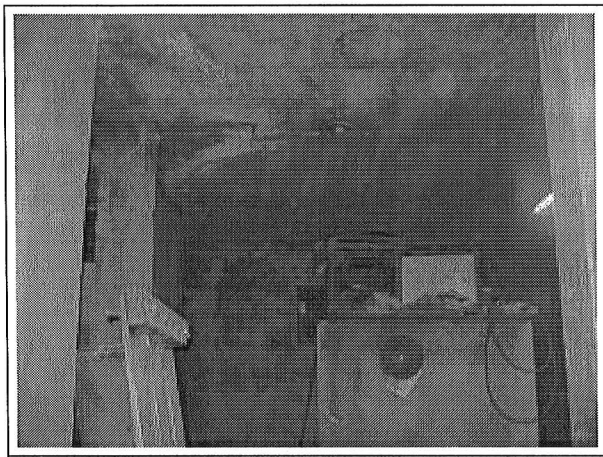


**Foto 3.** Placa de entrepiso



**Foto 4.** Cubierta en asbesto cemento.



**Foto 5.** Muro de lindero costado oriental.

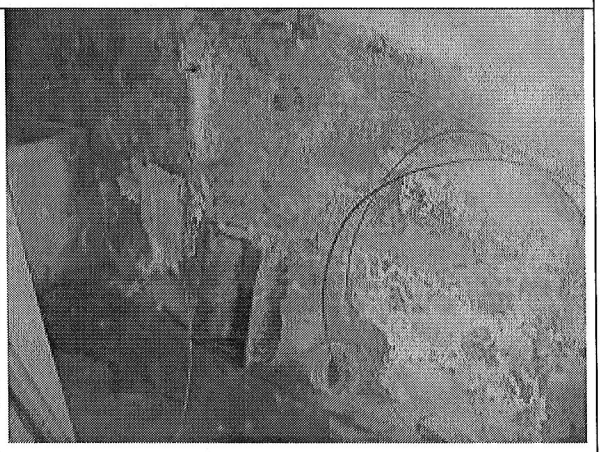


**Foto 6.** Humedad en muros.

## 8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior, se puede establecer que el inmueble localizado en la Transversal 1 E No. 128 A - 88, **NO AMENAZA RUINA**. Sin embargo, para garantizar las condiciones de seguridad, los propietarios o responsables deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- Realizar un mantenimiento general a la edificación

- Realizar un seguimiento al muro del costado oriental, para verificar que los empujes ocasionados por el terreno y el tanque en la parte posterior no causen problemas estructurales al mismo. En caso de presentarse algún tipo de daño, se debe proceder a realizar un estudio detallado para determinar la estructura adecuada para contener el terreno.

- Construir un sistema de drenaje (filtro) en la parte superior y posterior del muro del costado oriental, que conduzca las aguas superficiales, para evitar que la humedad siga deteriorando este muro

**Nota:** Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

| | |
|---|---|
| Elaboró:<br>**JORGE MAURICIO FLOREZ D**<br>Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras<br>MAT. No. 25202-83486 CND | Revisó:<br>**Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M.**<br>Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras |
| Aprobó:<br>**Vo. Bo. DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ**<br>Coordinadora Estudios Técnicos y Conceptos | Autorizó:<br>**Vo. Bo. GUILLERMO EDUARDO ÁVILA ALVAREZ**<br>Subdirector de Investigación y Desarrollo |

**Vo. Bo. DIANA MARCELA RUBIANO VARGAS**
Directora